



DILIGENCIA: Para hacer constar, que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo del Tribunal de Valoración número 6, de fecha 27 de octubre de 2025, por el que se aprueba, con **carácter provisional**, la valoración de méritos de la fase de concurso correspondiente a las **personas candidatas que han superado la fase de oposición tras la estimación de Recurso de Alzada en la plaza de Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. Facultad de Odontología (código 4138)** incluida en el proceso selectivo convocado por Resolución de 11 de noviembre de 2022 (BOJA de 18 de noviembre), para la provisión por acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes en régimen laboral con carácter fijo, pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía:

*El plazo de presentación de reclamaciones contra la valoración provisional de méritos de las personas mencionadas estará abierto entre el **28 de octubre y el 10 de noviembre de 2025**, ambos días inclusive.*

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL PTGAS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	T51FD0uZimtLOBIt7FkG5w==	Fecha	27/10/2025
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/T51FD0uZimtLOBIt7FkG5w%3D%3D	Página	1/1

